

CONCURSO LOGOTIPO DÍA MUNDIAL DE LA FILOSOFÍA 2024

BASES

1. Podrán participar todas las personas interesadas en el tema.
2. El logo debe ser original e inédito, siendo responsabilidad del autor/a las acciones que se deriven de un eventual plagio.
3. La técnica y el estilo son libres (si se presenta realizado con cualquier programa informático debe indicarse qué programa se ha utilizado y algunos pantallazos del proceso)
4. El logo debe ser adecuado para reproducirlo en cartas, sobres, tarjetas de visita, prensa escrita, paneles informativos, pancartas, web, soportes multimedia, etc.
El tamaño debe ser A4 y para ser expuesto, aunque no sea ganador del concurso, se puede dar en mano al profesorado de filosofía con un cartón pluma para facilitar su exposición.
- 5.- Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su realización posterior tanto en color como en blanco y negro.
- 6.- Las propuestas podrán presentarse:
 - a) Por correo electrónico, al profesor/a de la materia (aparecen más abajo). Se enviará un correo con el asunto "Logo del departamento de Filosofía" con los datos de su autor o autora: nombre y apellidos, N° DNI, dirección postal, correo electrónico, teléfono.

mmonper214@g.educaand.es (Mila Montilla)
rcabrod387@g.educaand.es (Rosa Caballero)
dsoldob710@g.educaand.es (Damián Solo)
 - b) En mano a alguno de los profesores de filosofía
- 7.- El departamento de filosofía no se hace responsable de las posibles pérdidas o deterioros de los originales, ni de los retrasos o cualquier circunstancia imputable a terceros que pueda afectar a los envíos de las obras participantes en el concurso
- 8.- El plazo de presentación de originales terminará el 12 de noviembre de 2024.
- 9.- Se otorgará un premio de un libro y un desayuno al logo que los miembros del departamento determinen como ganador del concurso
- 10.- El logo premiado quedará en propiedad del departamento de filosofía y será utilizado como logo de dicho departamento. Los no premiados serán expuestos.
- 11.- La organización rechazará las obras que no cumplan los requisitos anteriormente expuestos.
- 12.- La participación en este concurso supone la total aceptación de estas Bases.